

## ‘Juntas podemos cambiar el mundo’, analiza los problemas de la mujer

Escrito por Dori Nuñez

Martes, 16 de Marzo de 2010 01:55

---



La Secretaría de Igualdad del PSOE en Melilla cuenta con la presencia de la senadora Carmen Sanjurjo para impartir una conferencia sobre las políticas de igualdad actuales.

La Secretaría de Igualdad del PSOE de Melilla organizó ayer una conferencia titulada ‘Juntas podemos cambiar el mundo’ con el objetivo de abordar diferentes temáticas como la pobreza, el desempleo o la dependencia desde el punto de vista de la mujer. En este sentido, la charla se realizó en el Instituto de Secundaria Reina Victoria Eugenia y participaron como ponentes la senadora y secretaria de Igualdad en la Federación Socialista de Asturias, Carmen Sanjurjo; la responsable de la Unidad de Violencia de Género de la Delegación del Gobierno, Rosa López Ochoa; y la directora provincial del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) de Melilla, Francisca Coll.

La conferencia comenzó de la mano de Celia Sarompas, quien dio la bienvenida al numeroso público que llenó el salón de actos del Victoria Eugenia e introdujo la justificación de esta jornada informativa y formativa con un vídeo “en homenaje a las mujeres que nos han precedido”, tal y como indicó la socialista.

La directora del Imserso en Melilla destacó en su charla varios aspectos de la Ley de Dependencia en la ciudad desde la perspectiva de género. El número de personas que han solicitado los beneficios de esta ley son 450 personas, de las cuáles aproximadamente 285 personas están dadas de altas dentro del convenio, pero hay que tener en cuenta que el 90 por ciento de todas estas personas son mujeres.

Así, realizó especial incidencia en la figura de la ‘cuidadora principal’, es decir, de la cuidadora familiar o del entorno y la figura de la mujer mayor que se ha realizado en su vida personal y profesional y que pasa a ser dependiente después de ser ella la cuidadora.

En cuanto al tema de género, la principal aproximación se hace desde la perspectiva de igualdad en relación a los cuidados, donde resaltó el sistema de servicios como la teleasistencia, los centros de día, centros de estancia temporal o la ayuda a domicilio como los principales temas, que en relación a la Ley de Dependencia, van a favorecer esa conciliación de la vida familiar en una mujer que es cuidadora y van a favorecer la igualdad.

Por otro lado, otra de las ventajas de esta ley, tal y como destacó Coll, es que “ha dado un valor económico además de social a la figura de la cuidadora y han sacado del olvido a la

## ‘Juntas podemos cambiar el mundo’, analiza los problemas de la mujer

Escrito por Dori Nuñez

Martes, 16 de Marzo de 2010 01:55

---

mujer que hasta el día de hoy estaban realizando este tipo de trabajo”. Además, sólo reciben una cantidad económica sino que están dadas de alta en el Convenio especial de Cuidadores de Familiares, lo que les permite estar dadas de alta en la Seguridad Social y que puedan recibir diferentes contribuciones.

Otro de los aspectos que la directora del Imsero destacó fue la posible convalidación a través de cursos formativos de esta experiencia como cuidadoras a las mujeres para su inserción laboral una vez que se haga efectivo la finalización de sus cuidados.

Otra de las charlas fue impartida por Rosa López, quien explicó lo que ha supuesto la Ley de Protección Integral contra la Violencia de Género e incluyó un balance sobre el círculo de protección que la ley ha proporcionado a las víctimas, así como todas las herramientas que están a su disposición cuando denuncian, los profesionales con los que pueden contar e informar sobre la aplicación actual de esta normativa.

Además, López indicó que en Melilla hay desde principios de año 53 denuncias por violencia de género, aunque la Policía cuenta con 300 denuncias de maltrato familiar.

La última de las conferencias estuvo a cargo de la senadora Carmen Sanjurjo, quien indicó tres cuestiones fundamentales que marcan a la mujer actual. Por un lado, son los avances en España gracias a las políticas de igualdad; en segundo lugar, realizó una breve exposición de las políticas adoptadas en su Comunidad Autónoma, Asturias, como ejemplo de la cooperación entre diferentes entidades; y finalizó su conferencia con una referencia a la crisis económica actual, donde dijo que es el escenario perfecto para la puesta en marcha de las políticas de igualdad, ya que habría un aumento del PIB con la plena inserción de la mujer en el empleo. “Hay un antes y un después en los objetivos de este país gracias a los gobiernos socialistas y especialmente al trabajo del Ministerio de Igualdad, que en esta legislatura está desarrollando leyes que suponen una ampliación de derechos para todas las personas que está haciendo avanzar la frontera de la igualdad como nunca había ocurrido en la historia de España”, afirmó la senadora ante el público asistente.

